



## VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

*Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz*

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

*Informe : 3247*

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

*Página 1 contiene RFC de persona física*

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

*La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción IX de la ley federal de Transparencia y acceso a la información pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública.*

*Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.*

- V. Firma del titular del área.

*Laura Medina Aguilar.* \_\_\_\_\_

*Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.*

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial”.

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

*Resolución 116/2020/SIPOT, en la sesión celebrada el 02 de Octubre de 2020*

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150** Delegación Federal en Veracruz

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **LAURA MEDINA AGUILAR**

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO **SUBDIRECCION DE AREA**

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Jesús Carranza Veracruz	12/03/2020 13/03/2020	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>		1	1				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,550.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REUNIÓN DE TRABAJO SEGUIMIENTO A LA LOGISTICA CON PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES DE LA SEMARNAT DE LA CONSULTA PUBLICA EN LAS COMUNIDADES DE OS MUNICIPIOS DE SAYULA DE ALEMAN, JESUS CARRANZA, VER.

**V. OBSERVACIONES**

SE TRANSITARÁ POR AÇAYUCAN, MINATITLAN, SAYULA DE ALEMAN Y JESUS CARRANZA, VER.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO**

**REVISO**

**SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

C.P. Laura Medina Aguilar  
Subdelegada de Planeación y  
Fomento Sectorial

LIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez  
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y  
FINANCIEROS

LAURA MEDINA AGUILAR  
SUBDIRECCION DE AREA

**Mtra. Olga Cristina Martin Arrieta**  
**Jefa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones**  
**en la SEMARNAT**  
**P r e s e n t e**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>	<b>24908</b>	<b>Fecha:</b>	<b>17 de marzo 2020</b>
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS</b>		<b>RUC:</b>	<b>3247</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>Sayula de Alemán y Jesus Carranza, Ver.</b>	<b>Periodo:</b>	<b>12 y 13 Mar. 2020</b>

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Apoyo en el proceso de Consulta a los Pueblos Indigenas de los Municipios de Jesus Carranza y Sayula de Aleman, Ver., sobre el Proyecto "Modernización y rehabilitación de la vía de ferrocarril del Istmo de Tehuantepec" en reuniones con autoridades de pueblos indigenas de los Municipios de Jesús Carranza y Sayula de Alemán, Ver., (pernoctando por seguridad en Acavucan, Ver.).

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

La reunion fue en seguimiento a los acuerdos tomados con las autoridades de los pueblos originarios los dias 5 y 6 de marzo 2020, para exponer a las comunidades participantes, los aspectos técnicos y características del proyecto por parte de la empresa consultora del proyecto, haciendo referencia que el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec será de alrededor de 8 horas partiendo de Coatzacoalcos, Ver., con llegada a Salina Cruz, Oax. de mercancías desde la costa del Océano Atlántico hacia y Pacífico y viceversa hoy tarda 10 días y con este tren tardará alrededor de 8 horas. también refirió la necesidad de rectificar 63 curvas, ya que en este tramo el proyecto aprovechará las actuales vías, solo que a una velocidad superior a la actual, entre otras especificaciones técnicas - operativas. En esta etapa se atienden 2 tramos de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Ver. y de La Mata, Ver., a Salina Cruz, Oax.

**CONCLUSIONES:**

Se acordó que la etapa deliberativa al interior de las comunidades originarias, se llevara a cabo a traves de Asamblea interna convocada por las autoridades de cada Comunidad los días 26 y 27 de marzo de 2020. Jesús Carranza congregará en la reunión a los integrantes de 10 localidades indígenas que recibirán influencia directa del proyecto. A las reuniones deliberativas del Municipio de Sayula acudirán integrantes de 14 localidades por la influencia también directa que pueden tener del proyecto.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Las autoridades de las comunidades originarias que participaron en las reuniones celebradas en ambos municipios aceptaron participar en el proceso de asambleas deliberativas y convocar a sus localidades para los días 26 y 27 de marzo de 2020 que corresponden a las fechas agendadas para estas reuniones, existiendo también por parte de los ayuntamientos el ofrecimiento de efectuar recordatorio el día anterior a través de perifoneo.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Presentación del proyecto a las comunidades originarias que pudieran verse afectadas por el cruce de tren en la parte mas angosta del país en esta primera etapa que pretendería unir a Puerto de Coatzacoalcos, Ver., con el de Salina Cruz, Oax. como parte inicial del proyecto, deseando recibir sus aportaciones y comentarios, una vez que conozcan y analicen el documento de la manifestación de impacto ambiental a detalle.

**ATENTAMENTE****MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL YENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOSCOMPETENCIA DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO.